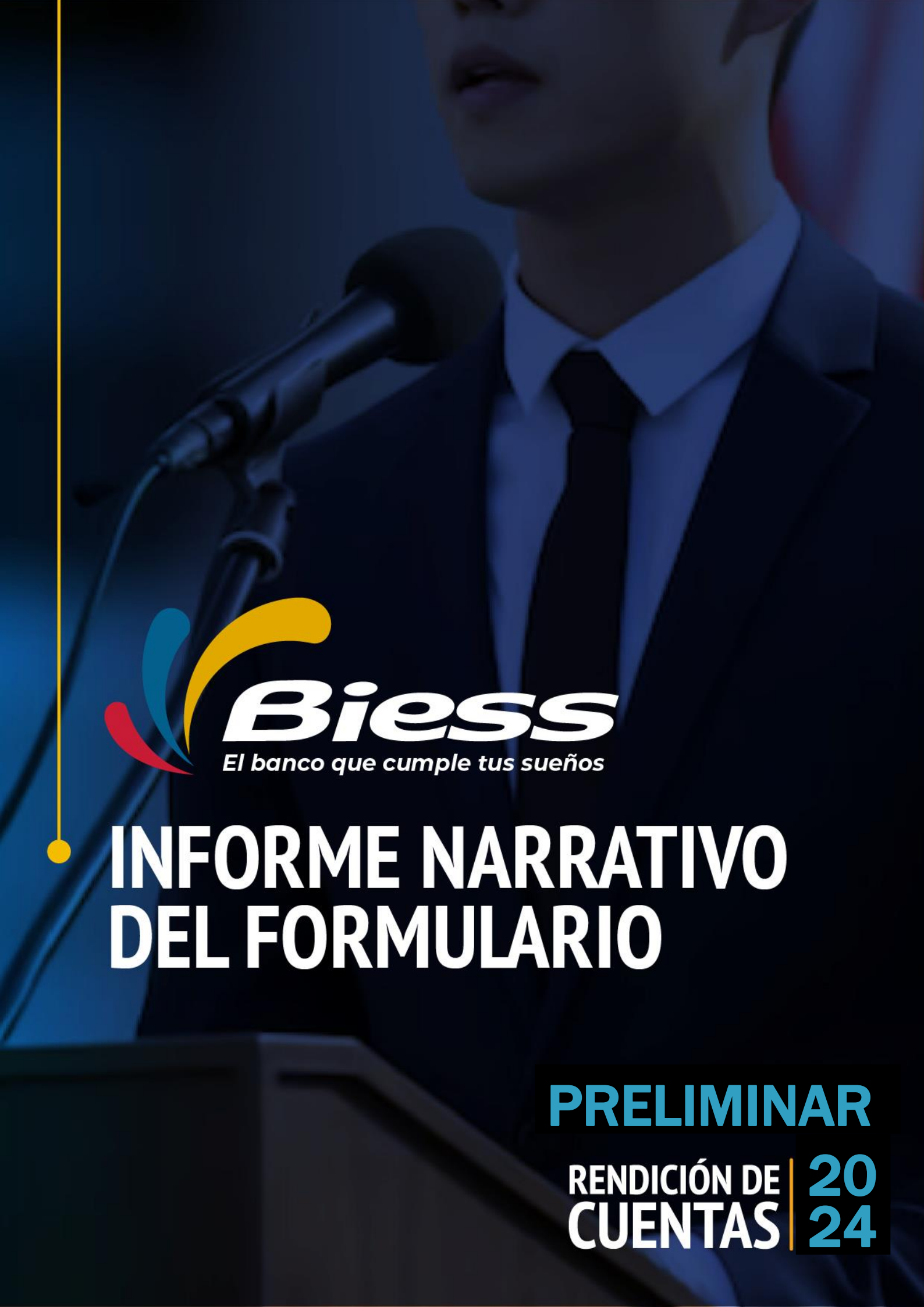

Biess

El banco que cumple tus sueños

INFORME NARRATIVO DEL FORMULARIO

PRELIMINAR

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

PRESENTACIÓN

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) presenta a la ciudadanía el informe de Rendición de Cuentas del año 2024, conforme dispone en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Bajo los objetivos institucionales, el Banco ha cumplido con su Objeto Social durante el año 2024, aplicando los servicios de rentabilidad de los fondos administrados, bajo principios de seguridad y sostenibilidad, efectuando operaciones de banca de inversión; y, brindando productos y servicios financieros de calidad para nuestros afiliados y jubilados.

El BIESS ratifica su compromiso en bienestar de los afiliados, jubilados, pensionistas del IESS; y, ciudadanía en general.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 1

CAPÍTULO 1: BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL 4

1.1. Introducción 4

1.2. Misión 5

1.3. Visión 5

1.4. Objetivos estratégicos 6

1.5. Facultades 6

CAPÍTULO 2: PRINCIPALES GESTIONES DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL 7

2.1. Participación del BIESS frente al Sistema Financiero Nacional (SFN) 7

Indicadores Financieros 7

2.2. Evolución de las principales cuentas del BIESS 8

2.3. Portafolio de Inversiones 10

2.4. Rendimiento Portafolio Global 11

2.5. Plan Anual de Inversiones 11

Gestión en Banca de Inversión 12

Gestión de Crédito 13

2.6. Calificación de Riesgos 14

2.7. Principales logros del BIESS en el año 2024 15

CAPITULO 3: OTRAS ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 18

3.1. Cobertura Institucional 18

3.2. Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad 21

3.3. Planificación participativa 21

3.4. Incorporación de los aportes ciudadanos de la rendición de cuentas del año anterior en la gestión institucional: 22

3.5. Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional 23

3.6. Cumplimiento del transparencia y acceso a la información pública de la gestión institucional 24

3.7. Articulación de Políticas Públicas (Planificación) 25

Plan Estratégico Institucional 25

Plan Operativo Anual 26

3.8. Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria 27

Ejecución programática 27

Ejecución presupuestaria 28

3.9. Información Financiera (Estados Financieros) 29

Estados Financieros BIESS como Administrador 29

Estados Financieros BIESS – Fondos Administrados 29

3.10. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios 30

3.11. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de transparencia y control social, y la procuraduría general del estado 30

3.12. Enajenación, donaciones y expropiaciones de bienes 32

CAPÍTULO 1: BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1.1. Introducción

A partir de la Constitución de 2008, el proceso de Rendición de Cuentas se vuelve un derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública en el Ecuador, mediante el cual las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público, o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, se someten a evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos que le fueron asignados.

A través de este proceso es posible determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de la gestión, cumplen o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población y, de esta manera, existe una retroalimentación y promoción de la corresponsabilidad.

En la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se establece que: *"(…) La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada*".

La Ley de Creación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), en su artículo Nro. 1 establece que el Banco es una *"(…) institución financiera pública con autonomía técnica, administrativa y financiera, con finalidad social y de servicio público, de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (…)*".

El Estatuto Social del BIESS, en el artículo 3 establece el Objeto Social del Banco, donde se señala que: "*(…) está facultado para realizar operaciones bajo criterios de banca de inversión, en sus diversas modalidades para la administración de fondos previsionales públicos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados; y la prestación de servicios financieros destinados a la atención de los requerimientos de sus afiliados activos y jubilados del IESS, con el fin de generar valor agregado y empleo.*

Las inversiones se realizarán observando los principios de seguridad, solvencia, diversificación del riesgo, liquidez, eficacia, rentabilidad, oportunidad, compatibilidad de plazos y diversificación de cartera.

Las operaciones autorizadas por ley se prestarán cumpliendo la normativa interna que dicte el Directorio del Banco del IESS, necesarias para su administración y control".

En la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP, publicada en el Suplemento del Registro Oficial 245, del 07 de febrero de 2023, donde se promueven el derecho al acceso de la información para su control y transparencia.

Dentro de esta misma ley se establece que la Defensoría del Pueblo es la entidad encargada de la recepción del informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública según lo dispone Art. 19; así mismo, de manera normativa se establece la carga de información mensual dentro del repositorio institucional que será de acceso público. Así mismo se establece en su artículo 5:

"(…) *Principios. En el ejercicio del derecho de acceso a la información pública se aplicarán, además de los principios previstos en la Constitución de la República del Ecuador y en los instrumentos internacionales ratificados por el Estado, los siguientes:*

(…) ***Rendición de Cuentas:*** *Quienes ejercen funciones públicas deben responder ante aquellos que, habiendo confiado ese poder, resultan afectados por sus actividades".*

Como institución de administración financiera, se desarrollan actividades con la debida reserva y confidencialidad que requiere la información sujeta a sigilo bancario o estadístico, pero bajo el cumplimiento de la normativa, se cumple con el deber de rendir cuentas a la ciudadanía.

Con estos antecedentes y bajo los objetivos institucionales y la normativa vigente, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social presenta su informe de Rendición de Cuentas del año 2024.

1.2. Misión

La misión institucional toma en cuenta el objeto social basado en la "*prestación de servicios financieros bajo criterios de banca de inversión, para la administración de los fondos previsionales públicos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados y la prestación de servicios financieros, para atender los requerimientos de sus afiliados activos y jubilados*".

MISIÓN

"Optimizamos la rentabilidad de los fondos administrados, bajo principios de seguridad y sostenibilidad; brindamos productos y servicios financieros de calidad para nuestros afiliados y jubilados; realizamos operaciones de banca de inversión, apalancando las iniciativas del sector productivo del país."

1.3. Visión

La Filosofía del BIESS, marca un rumbo claro a la gestión del Banco y el buen uso de los recursos administrados para consolidar la institución como un referente en banca de inversión a nivel nacional e internacional.

VISIÓN

"Ser el banco de inversión referente que administra los fondos previsionales optimizando su rentabilidad y seguridad, con innovación, responsabilidad y excelencia, para generar mejores servicios financieros a los afiliados y jubilados del IESS."

1.4. Objetivos estratégicos

El BIESS estableció cinco objetivos estratégicos para el período 2021 – 2025, direccionados a alcanzar la Visión institucional en los próximos 5 años; estos se clasificaron en cada una de las perspectivas del mapa estratégico, dependiendo su connotación general y su aporte estratégico:

Ilustración 1: Objetivos Estratégicos

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025
Elaboración: BIESS - Coordinación de Planificación Estratégica

1.5. Facultades

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se creó para ser "*una institución financiera pública con autonomía técnica, administrativa y financiera, con finalidad social y de servicio público, de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, denominada en adelante "el Banco", con personería jurídica propia*".

En la Ley de Creación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), artículo Nro. 5, se establece su Objeto Social: "(…) *El objeto social del Banco será la prestación de servicios financieros bajo criterios de banca de inversión, para la administración de los fondos previsionales públicos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS; y, la prestación de servicios financieros, para atender los requerimientos de sus afiliados activos y jubilados*".

Y, según el Estatuto Orgánico por Proceso del BIESS, art. 5, se definen las políticas, detallando lo siguiente: (…) *Garantizar transparencia y eficiencia en la gestión del BIESS, incorporando*

mecanismos de evaluación y rendición de cuentas, respetando la aplicación de normas, manuales y resoluciones".

CAPÍTULO 2: PRINCIPALES GESTIONES DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

2.1. Participación del BIESS frente al Sistema Financiero Nacional (SFN)

Tabla 1: Participación del BIESS frente al Sistema Financiero Nacional
(en Millones USD.)

CUENTAS	BANCA PRIVADA	BANCA PÚBLICA	SEPS	TOTAL SFN	BIESS	BIESS vs. SFN
Activos	68.924,83	8.021,28	27.686,71	104.632,82	30.891,18	29,52%
Fondos Disponibles	8.677,87	762,5	4.055,37	13.495,73	540,88	4,01%
Inversiones	12.021,89	1.925,72	3.226,89	17.174,49	13.104,12	76,30%
Cartera de Crédito	42.856,12	3.559,07	17.594,68	64.009,87	11.714,66	18,30%
Pasivos	61.801,03	5.281,98	24.226,27	91.309,29	28.676,94	31,41%
Patrimonio	7.123,8	2.739,3	3.460,62	13.323,72	168	1,26%
Gastos	7.603,67	687,56	3.428,69	11.719,92	207,3	1,77%
Ingresos	8.263,87	845,34	3.497,3	12.606,51	2.253,54	17,88%
Resultados	660,2	157,78	68,61	886,59	2.046,24	230,80%

Fuente: Superintendencia de Bancos, SEPS, Balance BIESS 2024
Elaboración: BIESS - Coordinación de Planificación Estratégica

En relación con las instituciones que componen el SFN, el BIESS mantiene una participación relevante en Activos, Inversiones, Cartera de Crédito, Pasivos, Ingresos y Resultados, seguido por el Banco Pichincha en las mismas cuentas (a excepción de resultados, que es mayor Bco. Pacífico) reportadas a los organismos de control; es decir, el BIESS es una institución que compite de forma sana frente al SFN, para brindar productos competitivos hacia sus clientes, con la premisa de maximizar los fondos confiados por el IESS.

Indicadores Financieros

Al cierre de diciembre 2024, el BIESS presenta entre sus indicadores más relevantes, un rendimiento sobre los activos del 6,62% y un indicador de liquidez del 45,99%, lo que le permite solventar el total de activos promedio.

Tabla 2: Indicadores Financieros
(en Porcentajes)

INDICADOR	BIESS	BANCA PRIVADA	BANCA PÚBLICA	COOP S1	COOP S2	COOP S3	MUT
Liquidez	45,99%	22,25%	43,38%	20,76%	36,25%	31,37%	35,53%
Eficiencia	0,71%	4,02%	1,83%	3,82%	3,78%	6,19%	6,85%
Morosidad	7,40%	3,16%	16,70%	8,27%	8,04%	7,14%	9,10%
ROA	6,62%	1,04%	2,02%	-0,09%	0,29%	-0,31%	-0,27%
ROE	N/A	10,07%	5,92%	-1,13%	2,43%	-2,11%	-1,61%

Fuente: Superintendencia de Bancos, SEPS
Elaboración: BIESS - Coordinación de Planificación Estratégica

2.2. Evolución de las principales cuentas del BIESS

Activos Fondos Administrados: Para el año 2024 se alcanzó USD 30.891 millones en Activos, lo que representa un crecimiento del 6,8% frente al año 2023, equivalente en USD 1.964 millones adicionales.

Ilustración 2: Evolución Activos de los Fondos Administrados
(en Millones USD.)

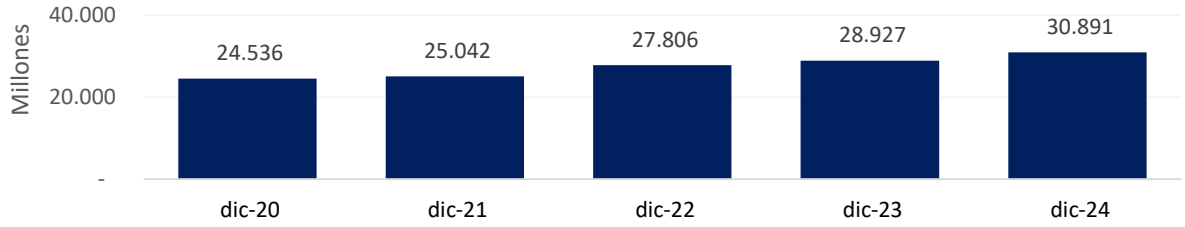

Fuente: Coordinación Financiera
Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Portafolio de Inversión: A diciembre de 2024 se alcanzó USD 26.283 millones, que en relación con el año 2023 presenta un crecimiento del 8,1%; superando paulatinamente a los factores como pandemia y desempleo que incidieron en la colocación de recursos en inversiones privativas y no privativas en los años previos. Este portafolio se compone principalmente de un 49,2% en Inversiones No Privativas, en 47,5% de Inversiones Privativas, 1,3% en Negocios Fiduciarios y 2,1% en Fondos Disponibles (Caja-Bancos).

Ilustración 3: Evolución del Portafolio de Inversión
(en Millones USD.)

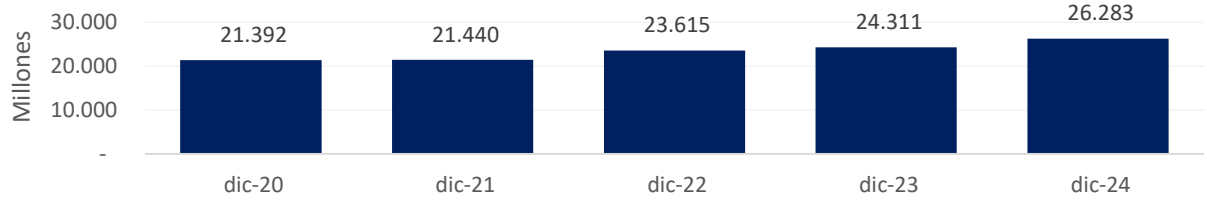

Fuente: Coordinación Financiera
Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Utilidad de los Fondos Administrados: Pese a que las condiciones del mercado ecuatoriano no han sido las ideales, la utilidad registrada al cierre del año 2024 es de USD 2.046 millones, lo que representa un creciendo del 12,9% (USD 233 millones) frente al año 2023, con un incremento de USD 707 millones en comparación al año 2019 (pre-pandemia).

Ilustración 4: Evolución de la Utilidad de los Fondos Administrados
(en Millones USD.)

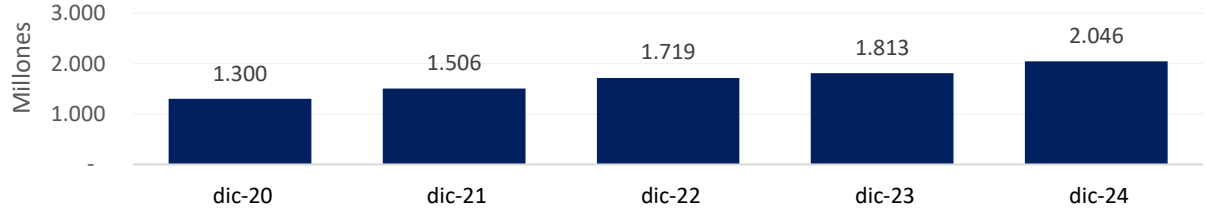

Fuente: Coordinación Financiera
Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Rentabilidad de los Fondos Administrados: La rentabilidad es el resultado de la relación de la Utilidad frente al total de Pasivos de los Fondos Administrados; en ese sentido, en el año 2024 se alcanzó el 7,14%, siendo 0,42 puntos porcentuales superior al año 2023.

Ilustración 5: Evolución de la Rentabilidad de los Fondos Administrados
(en Porcentajes)

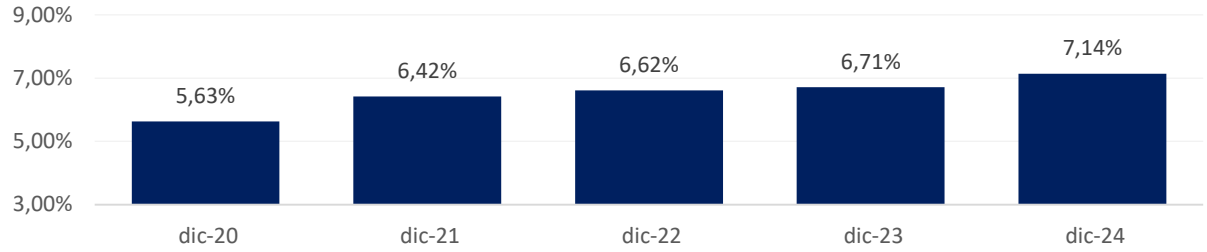

Fuente: Coordinación Financiera
Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Rendimiento del Portafolio de Inversión: Este rendimiento promedio ponderado (sin saldo de caja y bancos) ascendió al 8,92% en el año 2024, siendo superior frente al año 2023 en 0,39 puntos porcentuales.

Ilustración 6: Evolución del Rendimiento del Portafolio de Inversión
(En Porcentajes)

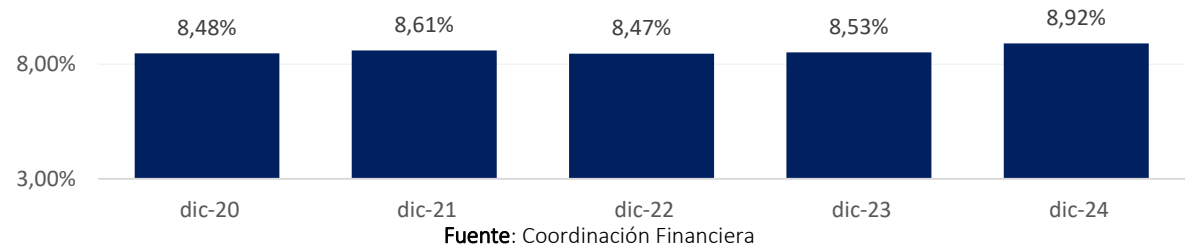

Fuente: Coordinación Financiera
Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Cartera de Crédito: El BIESS ha mostrado un crecimiento sostenido durante los tres últimos años, con un incremento del 3,8% en el año 2024 frente al año 2023. Este crecimiento se debe en gran medida, a la recuperación post-pandemia sufrida en el año 2020, que impactó en la colocación de préstamos hipotecarios y prendarios, ocasionando que la cartera se reduzca en dichos productos. Por otra parte, el producto quirografario experimentó un aumento en la demanda, impulsado por la necesidad de liquidez de nuestros clientes, por lo que, su cartera quirografaria creció en USD 507 millones respecto al año anterior, siendo la cartera que más creció con relación a los demás productos de crédito.

Ilustración 7: Evolución de la Cartera de Crédito
(en Millones USD.)

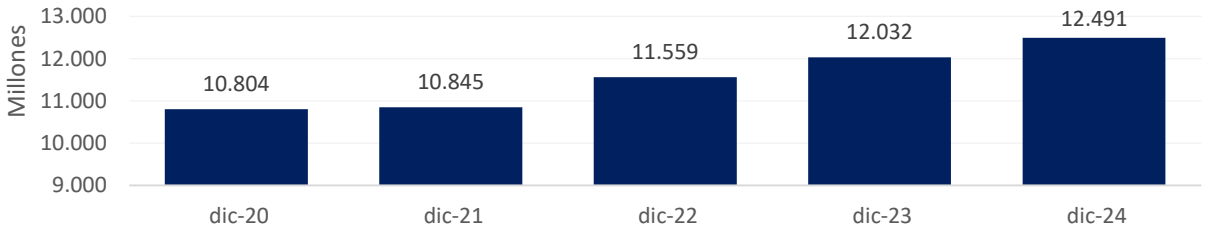

Fuente: Coordinación Financiera
Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

2.3. Portafolio de Inversiones

El Portafolio Global de Inversiones del BIESS, se encuentra compuesto por inversiones privativas a través de la prestación de servicios financieros (préstamos hipotecarios, quirografarios y prendarios) destinados a afiliados y jubilados e, inversiones no privativas en los sectores público y privado destinadas para la adquisición y la participación en el mercado de valores, fideicomisos, acciones, entre otros.

El portafolio de inversiones de la institución a diciembre del 2024 alcanzó USD 26.282 millones, cifra superior en USD 1.972 millones a lo registrado en 2023, con un incremento del 8.11% frente al año anterior.

Tabla 3: Portafolio Global de Inversiones 2023 – 2024
(en Millones USD.)

DETALLE	DIC – 2023 (MILLONES USD)	% RENDIMIENTO	DIC – 2024 (MILLONES USD)	% RENDIMIENTO	% VARIACIÓN
SECTOR PÚBLICO	10.312	7,68%	12.353	8,10%	19,79%
SECTOR PRIVADO	491	8,07%	290	7,76%	-40,90%
RENTA VARIABLE	256	-6,40%	277	12,29%	8,50%
FIDEICOMISOS	373	3,54%	330	3,00%	-11,56%
CRÉDITOS	12.032	9,75%	12.491	9,84%	3,82%
TOTAL PORTAFOLIO	**23.463**	**8,53%**	**25.742**	**8,92%**	**9,71%**
CAJA - BANCOS	847,4	-	540,9	-	-36,20%
TOTAL PORTAFOLIO CON CAJA - BANCOS	**24.311**	**8,23%**	**26.282**	**8,73%**	**8,11%**

Fuente: Tablero de Control BIESS
Elaboración: BIESS - Coordinación de Planificación Estratégica

Este portafolio se distribuye de la siguiente forma, en consideración a las diferentes líneas de negocio administradas por el BIESS desde su creación:

Ilustración 8: Composición del Portafolio de Inversión
(en Porcentajes)

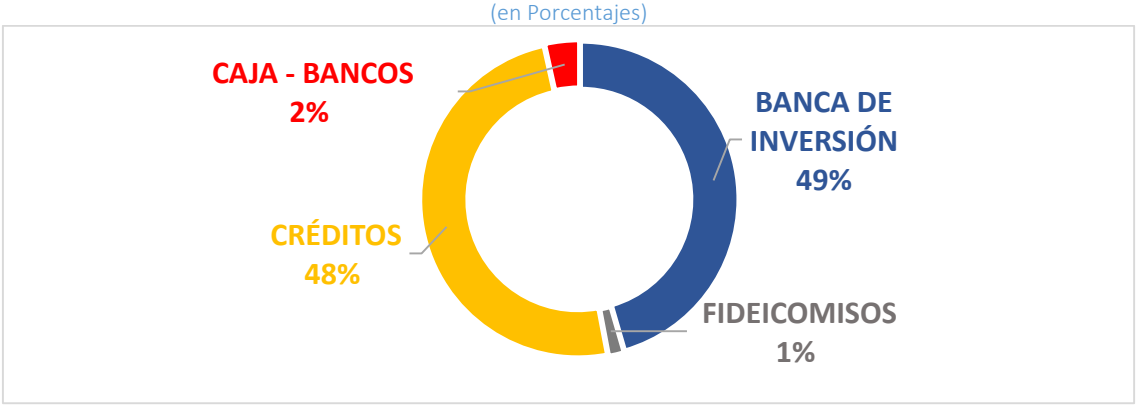

Fuente: Tablero de Control BIESS
Elaboración: BIESS - Coordinación de Planificación Estratégica

Como se puede apreciar el 48% del portafolio del BIESS está invertido en créditos para las personas afiliadas y jubiladas, el 49% se distribuye en inversiones en renta fija y variable en el sector público y privado, el 2% en fondos disponibles y el 1% en fideicomisos.

2.4. Rendimiento Portafolio Global

Alineado con la visión institucional de "*Ser el banco de inversión referente que administra los fondos previsionales optimizando su rentabilidad y seguridad, con innovación, responsabilidad y excelencia, para generar mejores servicios financieros a los afiliados y jubilados del IESS*"; para el año 2024 el portafolio global de inversiones alcanzó un rendimiento promedio ponderado del 8,73%, incluyendo el saldo de caja – bancos:

Tabla 4: Rendimiento Portafolio Global
(en Porcentajes)

DETALLE	dic-2024
SECTOR PÚBLICO	8,10%
SECTOR PRIVADO	7,76%
RENTA VARIABLE	12,29%
FIDEICOMISOS	3,00%
CRÉDITOS	9,84%
TOT. PORT CON CAJA - BANCOS	8,73

Fuente: Subgerencia de Banca de Inversión BIESS, Tablero de Control BIESS
Elaboración: BIESS - Coordinación de Planificación Estratégica

De esta manera, la mayoría de los productos del portafolio del BIESS presentan un rendimiento superior al 8%, que evidencian la gestión positiva de la institución para la administración de los fondos confiados por el IESS mediante los principios de eficiencia, transparencia y rentabilidad.

2.5. Plan Anual de Inversiones

El Plan Anual de Inversiones del BIESS a diciembre del 2024 presentó a una ejecución de USD 8.651 millones, en donde los mayores recursos se enfocaron en la colocación de los productos crediticios de la institución, a través de los créditos hipotecarios y a los productos de consumo, como son los quirografarios y prendarios. Por parte de las Inversiones No Privativas, la mayor concentración de inversiones fue en el Sector Público con USD 3.327 millones.

Tabla 5: Ejecución del Plan Anual de Inversiones
(en USD.)

PLAN ANUAL DE INVERSIONES	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO A DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO
1. INVERSIONES	**3.510.671.376**	**3.494.379.884**	**99,5%**
Renta fija sector privado	183.400.000	167.108.508	91,1%
Renta fija sector público	3.327.271.376	3.327.271.376	100,0%
2. SERVICIOS FINANCIEROS	**5.341.447.786**	**5.156.601.325**	**96,5%**
Préstamos Hipotecarios	537.563.473	533.972.049	99,3%
Préstamos Quirografarios	4.681.934.619	4.501.162.177	96,1%
Préstamos Prendarios	121.949.695	121.467.099	99,6%
TOTAL GENERAL	8.852.119.162	8.650.981.210	97,7%

Fuente: Subgerencia de Banca de Inversión, Tablero de Control BIESS
Elaboración: BIESS - Subgerencia de Banca de Inversión

El cumplimiento acumulado del PAI en el año 2024 fue de 97,7%, sustentado principalmente en el cumplimiento de los productos de inversiones no privativas, mediante renta fija sector privado y sector público con 91,1% y 100,0%, respectivamente. En cuanto a las inversiones

privativas, se presentó un cumplimiento acumulado del 96,5%, destacándose el cumplimiento de 99,6% en préstamos prendarios, el 99,3% en hipotecarios y el 96,1% en quirografarios.

Para la evaluación del Instrumento del Plan Anual de Inversiones, se tomó como insumos la información proporcionada por la Subgerencia de Operaciones (colocación de crédito, tiempos de desembolsos de fábrica de operaciones), Subgerencia de Riesgos (morosidad de la cartera) y de la Coordinación Financiera (Inversiones); datos que son incorporados en el Tablero de Control Institucional, utilizándose de esta herramienta: cifras, tablas y gráficos.

Se puntualiza que los datos de colocación de crédito se encuentran expresados en Monto Financiado; es decir, que incluyó el valor solicitado por el cliente más los gastos administrativos, financieros y seguros.

Para los insumos externos de información, se consideró la información del Banco Central del Ecuador (BCE), Asociación de Bancos Privados (Asobanca), Superintendencia de Bancos (SB) y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Gestión en Banca de Inversión

En lo correspondiente a mercado de valores, se alcanzó una ejecución de USD 3.494,38 millones de los cuales, USD 3.327 millones se invirtieron en el Sector Público y USD 167 millones en el Sector Privado, considerando la desaceleración de este sector a nivel país, el BIESS logró resultados alentadores respecto a estas líneas de inversión.

Ilustración 9: Ejecución Inversiones No Privativas
(en Millones USD.)

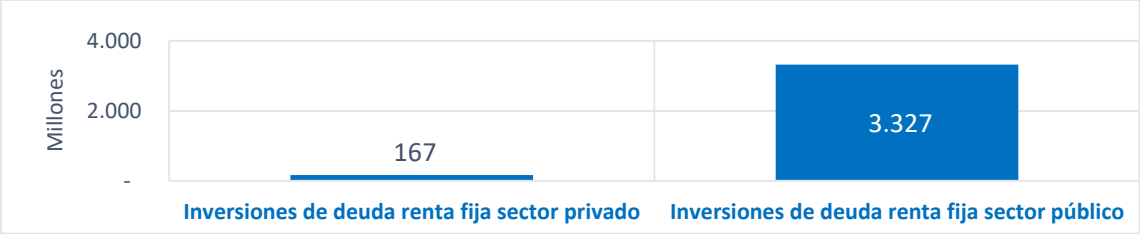

Fuente: Subgerencia de Banca de Inversión, Tablero de Control BIESS
Elaboración: BIESS - Subgerencia de Banca de Inversión

El presupuesto del Plan de Inversiones no Privativas del 2024 al mes de diciembre, presentó un 99,5% de ejecución, en virtud de que se realizaron inversiones en el sector privado y en el sector público conforme el siguiente detalle:

Tabla 6: Ejecución Plan de Inversiones año 2024
(en USD.)

INVERSIONES NO PRIVATIVAS	PRESUPUESTO INVERSIONES AÑO 2024	INVERSIONES EJECUTADAS (VALOR EFECTIVO)	% EJECUCIÓN
Renta Fija	$ 3.510.671.376	$ 3.494.379.884	99,5%
Sector Público	$ 183.400.000	$ 167.108.508	91,1%
Sector Privado	$ 3.327.271.376	$ 3.327.271.376	100,0%
Renta Variable	$ 0,00	$ 0,00	N/A
TOTAL APROBADO	$ 3.510.671.376	$ 3.494.379.884	99,5%

Fuente: Dirección de Contabilidad y Presupuesto
Elaboración: Subgerencia de Banca de Inversión

Durante el año 2024, el BIESS no planificó presupuesto de inversión en Renta Variable en el Plan Anual de Inversiones; no obstante, se realizaron varias operaciones entre fondos, conforme a lo solicitado por la Coordinación Financiera, las cuales contaron con el análisis de la Subgerencia de Riesgos sobre la afectación de dichas operaciones sobre el portafolio de inversiones.

Gestión de Crédito

En el año 2024 se colocaron USD 5.156,6 millones en créditos, de los cuales USD 4.501,1 millones corresponden a Préstamos Quirografarios, con un aporte del 87,3%; los Préstamos Hipotecarios contribuyeron con USD 534,0 millones, lo que representa el 10,4%; y, los Préstamos Prendarios con el 2,4% (USD 121,5 millones).

Ilustración 10: Colocación Productos de Crédito año 2024
(en Millones USD.)

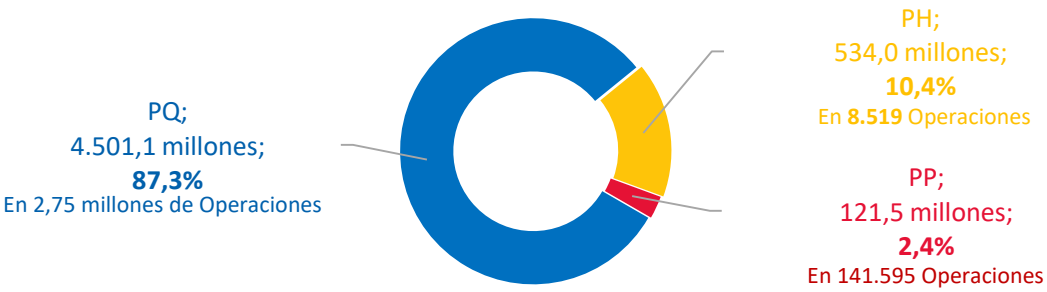

Fuente: Subgerencia de Operaciones
Elaboración: BIESS - Coordinación de Planificación Estratégica

Los Servicios Financieros al mes de diciembre presentaron un 96,5% de cumplimiento, debido a la ejecución del producto hipotecario presentó un cumplimiento del 99.3% (USD 534 millones), préstamos Quirografarios con cumplimiento del 96,1% (USD 4.501 millones) todo gracias a los ajustes y parametrización que implicó la reforma integral al Manual de Crédito, que mejoró la capacidad de endeudamiento para el segmento de jubilados, su colocación fue afectada por situaciones operativas internas. Finalmente, Préstamos Prendarios presentaron cumplimiento del 99,6% (USD 121 millones).

Tabla 7: Colocación del crédito – AÑO 2024
(En USD.)

SERVICIOS FINANCIEROS	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Préstamos Hipotecarios	$ 537.563.473	$ 533.972.049	99,3%
Préstamos Quirografarios	$ 4.681.934.619	$ 4.501.162.177	96,1%
Préstamos Prendarios	$ 121.949.695	$ 121.467.099	99,6%
TOTAL GENERAL	$ 5.341.447.786	$ 5.156.601.325	96,5%

Fuente: Subgerencia de Operaciones – BDD tecnología
Elaboración: Dirección de Gestión de Crédito

Cabe indicar que, en el segmento de consumo prioritario, con Préstamos Quirografarios, el BIESS se ha constituido en los últimos años como uno de los mayores participantes en este segmento. De 2021 a 2024, el producto experimentó un crecimiento interanual en los últimos cuatro años, siendo el 2024 el año con mayor colocación histórica.

2.6. Calificación de Riesgos

En términos de los informes de fortaleza financiera del BIESS, que fueron presentados por la firma calificadora de riesgos BankWatch Ratings S.A, se han asignado al BIESS, las siguientes calificaciones:

- Con corte a marzo 2024 la calificación de "AAA-" con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Con corte a junio 2024 la calificación de "AAA-" con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Con corte a septiembre de 2024 la calificación de "AAA-" con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Con corte a diciembre de 2024 la Calificación de Riesgos otorga la calificación de "AAA-" con perspectiva estable, sin observación al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico. La definición de la clasificación define que la situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización. El signo indica la posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Actualmente el BIESS, es la única institución financiera pública especializada en la administración de Fondos, desde su creación en el año 2010 cuenta con uno de los portafolios de inversión más grande del País, el cual asciende a USD 26.282 millones de dólares y con una tasa promedio ponderado de rendimiento que se ubica en 8.73% (con saldo de caja-bancos), al 31 de diciembre de 2024.

Ilustración 11: Calificación otorgada al BIESS

BANKWATCH RATINGS S.A.
CALIFICADORA DE RIESGOS

CERTIFICA
que califica a

BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - BIESS

y que con corte al 31 de diciembre del 2024
mantiene la calificación en

"AAA-"

con Perspectiva Estable

Según la escala de calificación local, la categoría indicada tiene la siguiente definición:

"La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

Representante Legal:
Patricio Baus H.

Quito, 25 de abril del 2025

Nota: La Calificación no es una recomendación para invertir o mantener compromisos con una entidad, sino una evaluación sobre el riesgo, cuyo conocimiento permite al público y otras entidades del sector, acceder a una mejor capacidad de negociación

Fuente: Subgerencia de Riesgos

2.7. Principales logros del BIESS en el año 2024

A continuación, se detalla un resumen de los principales logros/gestiones de la Administración del BIESS durante el año 2024, que han marcado un hito en la economía nacional y han sido relevantes en la institución por su nivel de complejidad y aporte a los objetivos estratégicos:

- Participación BIESS frente al SFN:
  - Participación relevante en las cuentas de Activos, Inversiones, Cartera de Crédito, Pasivos, Ingresos y Resultados respecto al Sistema Financiero Nacional.
  - El BIESS presenta mejor índice del ROA (6,62%) frente al Sistema Financiero Nacional.
- Evolución de las principales cuentas del BIESS:
  - Para el año 2024, las principales cuentas del BIESS presentan crecimiento, siendo más representativo el portafolio de inversión que alcanzó USD 26.283 millones, que en relación con el año 2023 es un crecimiento del 8,1%.
- Resultados PEI:
  - OEI 1: Rendimiento del portafolio global de inversiones, presenta cumplimiento del 105,69%, al alcanzar un rendimiento del portafolio de 8,73% que incluye a Caja Bancos.
  - OEI 2: Crecimiento en la colocación de banca de inversión, con cumplimiento del 156% que representa USD 3.494 millones, en gran medida se atribuye a las inversiones en sector público.
  - OEI 3: En la encuesta realizada a los usuarios de estos productos, se alcanzó un puntaje equivalente a “satisfactorio” cumpliéndose la meta propuesta.
  - OEI 4: Se lograron los 44 días en desembolsar un préstamo hipotecario, siendo inferior en 36 días a la meta establecida.
  - OEI 5: El indicador de desempeño del talento humano con un resultado global de los funcionarios de 93,82% que respecto a la meta (95%) alcanzó un cumplimiento del 98,76%.
- Resultados PAI:
  - El cumplimiento acumulado del PAI en el año 2024 fue de 97,7%, sustentado principalmente en el cumplimiento de los productos de sector público y préstamos quirografarios.
- Resultados POA y Proyectos:
  - La ejecución del POA en el año 2024 fue de 78,2%, siendo el mejor cumplimiento de los últimos 3 años y creciendo frente al año 2023 en 11,7 puntos porcentuales.
- Indicadores financieros:
  - En los indicadores de calidad de activos del BIESS como Administrador, el índice de cobertura de PH es del 76,14%
- Resultados inversiones privativas (colocación y tiempo de concesión):
  - En el 2024 se ejecutó USD 5.157 millones (97% cumplimiento), de los cuales el 10% (USD 533,97 millones) corresponden a préstamos hipotecarios; el 87% (USD 4.501,16 millones) corresponden a préstamos quirografarios y el 3% (USD 121,47 millones) a préstamos prendarios

  - El tiempo total de concesión de Créditos Hipotecarios, por cada operación de los productos de Bienes Terminados en diciembre fue de 44 días, siendo inferior en 1 día al resultado de noviembre; mientras que es 4 días inferior respecto a diciembre de 2023.
- Resultados inversiones no privativas:
  - A diciembre de 2024 se ha devengado el valor nominal de USD 3.494,38 millones de un presupuesto codificado de USD 3.511 millones, lo que representa el 99,54% de ejecución; se invirtieron en sector público USD 3.327 millones y USD 167 millones en sector privado.
- Resultados portafolio de inversiones:
  - El saldo del portafolio de inversiones del BIESS, incluyendo los saldos en bancos y caja, ascendió a USD 26.282,51 millones que, al ser comparado con el saldo del 2023 (USD 24.310,87 millones) se evidencia un incremento en su comportamiento, que responde principalmente a la variación de las Inversiones Privativas (créditos) conjuntamente con los saldos en caja-bancos.
- Resultados FCPC:
  - EL BIESS continúa con la administración de 36 Fondos Provisionales Complementarios Cerrados, correspondiente a 43.190 partícipes.
  - Pese a que, en el transcurso del 2024, salieron de la administración del BIESS 4 fondos, en el último trimestre del año se muestra una recuperación en la cuenta de activos.
- Calificación de Riesgos:
  - En el año 2024, la Institución mantuvo la calificación "AAA-", con perspectiva estable, la cual señala que, la situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad.
- Análisis de riesgos:
  - Se realizó la constitución de provisiones para las Inversiones privativas y no privativas, cumpliendo así con lo establecido con las normativas para organismo de control.
- Gestión Directorio BIESS:
  - Dentro del periodo 2024 se realizaron un total de 57 sesiones de Directorio, en las que se trataron 606 puntos y se emitieron 604 resoluciones, que contienen 2.147 artículos.
- Gestión Comités Especializados:
  - Dentro del periodo 2024, los 12 Comités Especializados del Banco realizaron un total de 140 sesiones y se emitieron 1.746 resoluciones a las distintas áreas.
- Comités de Gestión Institucional:
  - Los Comités Institucionales que se encuentran activos, en el año 2024 realizaron 6 sesiones y emitieron 47 resoluciones a las distintas áreas.
- Gestión de la Dirección de Valores y Estructuración:

  - Se realizaron inversiones por un monto total de USD 4.021,40 millones a valor nominal (USD 4.010,19 millones a valor efectivo). De los cuales USD 1.205 millones fueron aprobadas por el Directorio y USD 2.816,43 millones a valor nominal, fueron autorizadas de acuerdo a las resoluciones del Comité de Inversiones.
- Gestión de la Dirección de Crédito:
  - La participación del BIESS, en el año 2024 fue de 48% frente al 52% que correspondería a la colocación de toda la banca privada.
  - Desde el mes de septiembre se realizaron 2.194 castigos de cartera vencida que superó los 1.080 días de mora, con un valor de USD 76,8 millones, fue uno de los factores para reducir el índice de mora.
  - Expedición de normativa para contratación de tres empresas de cobranza externa para realizar la recuperación de la cartera vencida que se encuentra en la etapa extrajudicial.
  - Desde la creación del banco, el año 2024 fue el año con mayor colocación del producto quirografario, otorgando USD 4.501 millones a sus asegurados, que representa el 12% de crecimiento en comparación al año 2023 (USD 3.968 millones).
- Gestión de la Dirección de Riesgo de Crédito:
  - En septiembre de 2024 se realizó el reverso de los excesos de las provisiones constituidas en los préstamos quirografarios y prendarios por USD 67,7 millones, originados en la aplicación de las disposiciones del organismo de control de aplicar los porcentajes mínimos establecidos en la norma.
- Gestión de la Dirección de Riesgo Operativo:
  - Implementación de un sistema automatizado de seguimiento de resoluciones, para realizar monitoreo semanales, fortaleciendo la efectividad y eficiencia de la gestión de continuidad del negocio.
- Gestión de la Dirección de Planificación y Proyectos:
  - Desarrollo del primer Dashboard institucional, el cual muestra los resultados al cumplimiento del Plan Anual de inversiones a detalle, Portafolio de Inversión, índice de morosidad, entre otros indicadores.
  - Se realizó la firma del Convenio Específico PAI, PEI y Riesgos, de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Gestión de la Dirección de Calidad y Procesos:
  - Por primera vez, el BIESS realizó un levantamiento de la arquitectura de procesos de acuerdo a las necesidades del modelo de negocio, identificando el mapa de procesos institucional, cadena de valor, matriz de competencias a fin de implementar una administración por procesos.
- Gestión de la Coordinación de Tecnología:
  - En abril de 2024, el BIESS hizo historia al convertirse en el primer banco público ecuatoriano en ser reconocido con el premio plata en la categoría "Innovación de Canales" de los prestigiosos Fintech Américas. Este logro se obtuvo gracias al desarrollo interno de nuestra innovadora aplicación móvil, que permite a los

afiliados activos realizar precalificación, simulación y solicitud de préstamos quirografarios, de manera rápida y sencilla
    - Inició la implementación y gestión del proyecto de Separación Tecnológica IESS-BIESS, marcando un hito importante en la disminución de la dependencia tecnología con el IESS.
- Gestión de la Dirección de Administración de Operaciones:
    - Como parte de la transparencia de los procesos, el BIESS en el año 2024 realizó el primer proceso de selección de tres nuevas compañías de seguros, relacionadas con las operaciones crediticias hipotecarias. Con la finalidad de que nuestros afiliados tengan la opción de elegir la aseguradora de su preferencia.
    - El BIESS por primera vez, optimizó los procesos para el envío de las estructuras de cartera de crédito requeridas por la Superintendencia de Bancos, contribuyendo con el fortalecimiento del sistema financiero ecuatoriano al reportar las obligaciones de sus asegurados, previniendo el sobreendeudamiento y mitigando el riesgo de morosidad.

CAPITULO 3: OTRAS ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

3.1. Cobertura Institucional

Los productos y servicios que ofrece el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS para la atención de afiliados, jubilados y pensionistas afiliados se encuentra en las 24 provincias de Ecuador, presentes a través de 32 puntos de atención, que se detalla a continuación:

Ilustración 12: Alcance Nacional

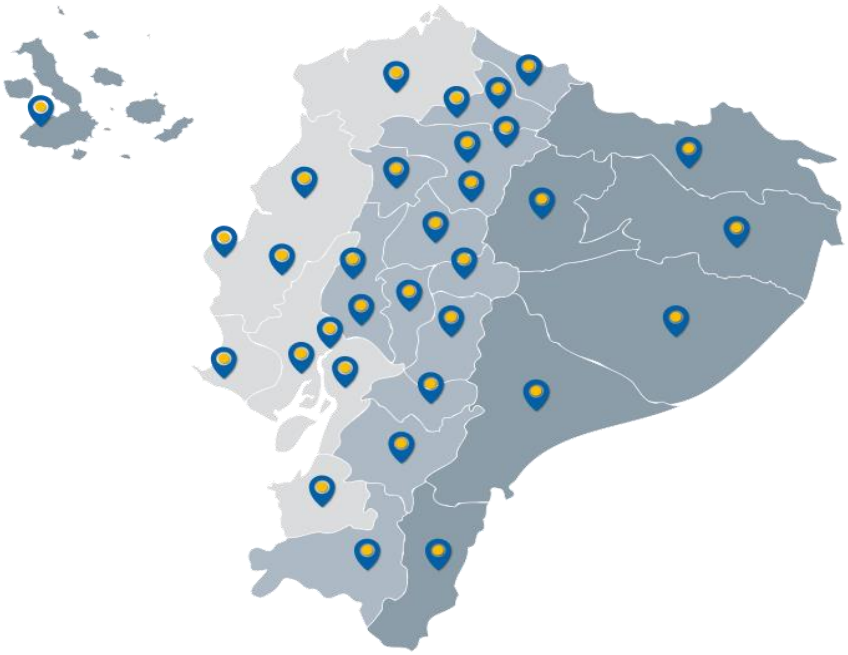

Fuente: Dirección de Balcón de Servicios
Elaboración: BIESS - Dirección de Comunicación y Mercadeo

Para facilitar la gestión administrativa, se ha realizado una distribución geográfica de los diferentes puntos de atención a nivel nacional, de los servicios y productos que ofrece el BIESS para la atención de jubilados, pensionistas y afiliados:

Tabla 8: Cobertura Nacional de los Puntos de Atención

COBERTURA A NIVEL NACIONAL			
Número de Puntos de Atención	Punto de Atención		Productos para afiliados y jubilados
1	**Matriz**	Zona 1	PH, PQ
2	Quito norte		PP
3	Quito Sur		PH, PQ, PP
4	Guaranda		PH, PQ
5	Puyo		PH, PQ
6	Ibarra		PH, PQ, PP
7	Latacunga		PH, PQ, PP
8	Tulcán		PH, PQ
9	Ambato		PH, PQ, PP
10	Esmeraldas		PH, PQ
11	Riobamba		PH, PQ, PP
12	Sucumbíos		PH, PQ
13	Orellana		PH, PQ
14	Otavalo		PH, PQ
15	Napo		PH, PQ
16	**Sucursal Mayor Guayaquil**	Zona 2	PH, PQ
17	Monte de Piedad Guayaquil Sur		PP
18	Machala		PH, PQ, PP
19	Milagro		PH, PQ
20	Santa Elena		PH, PQ
21	Babahoyo		PH, PQ
22	Quevedo		PH, PQ, PP
23	Galápagos		PH, PQ
24	**Oficina Especial de Cuenca**	Zona 3	PH, PQ, PP
25	Azogues		PH, PQ, PP
26	Loja		PH, PQ, PP
27	Morona Santiago		PH, PQ
28	Zamora Chinchipe		PH, PQ
29	**Oficina Especial de Portoviejo**	Zona 4	PH, PQ, PP
30	Santo Domingo		PH, PQ
31	Manta		PH, PQ
32	Chone		PH, PQ

Fuente: Dirección de Balcón de Servicios
Elaboración: BIESS - Coordinación de Planificación Estratégica
*PH: Préstamo Hipotecario; PQ: Préstamo Quirografario; PP: Préstamo Prendario

El total de atenciones (*presencial y virtual*) correspondientes fueron de 611.853 clientes atendidos a nivel nacional:

- La atención presencial alcanzó las 546.734 atenciones, correspondientes al 89,36%, mientras que, la atención virtual realizada a través de los buzones habilitados para diferentes requerimientos, alcanzó las 65.119 atenciones, lo que representa el 10,64% del total de atenciones.

- La distribución por producto corresponde a 363.790 (59,46%) atenciones para préstamos quirografarios, mientras que el producto préstamos hipotecarios, alcanzó las 248.063 (40,54%) atenciones.

Tabla 9: Atención Virtual y Presencial

ATENCIÓN PRESENCIAL		ATENCIÓN VIRTUAL	
PQ	PH	PQ	PH
349.930	196.804	13.860	51.259
546.734		65.119	
89,36%		*10,64%*	
TOTAL ATENCIONES (VIRTUAL Y PRESENCIAL): 611.853			

Fuente: Dirección de Balcón de Servicios
Elaborado por: Dirección de Balcón de Servicios

El tiempo promedio de espera a nivel nacional, mismo que corresponde a los tiempos promedio de espera de: Oficina Matriz Quito, Sucursal Mayor de Guayaquil, Agencia Especial Portoviejo, Agencia Especial Cuenca, se registró en 00:18:39 minutos.

Y, una vez realizadas las mediciones semestrales de la satisfacción del usuario externo, se obtuvieron las siguientes calificaciones:

Tabla 10: Medición semestral de la satisfacción del usuario externo

NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EXTERNO	RESULTADO PRIMER SEMESTRE	RESULTADO SEGUNDO SEMESTRE
Índice de satisfacción de la calidad de los servicios	88%	84%

Fuente: Registros Internos de la DCP
Elaborado por: Dirección de Calidad y Procesos

Las consultas, quejas y/o reclamos interpuestos por los clientes y/o usuarios financieros fueron gestionados por la Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero y resueltos por las áreas de gestión dentro del tiempo establecido en la normativa legal vigente. Los canales de atención vigentes son:

- Web:
  - Redes Sociales.
  - Página Web del BIESS.
- Escrito:
  - Gestión Documental (Superintendencia de Bancos, Defensoría del Pueblo y otras instituciones del sector público, Ciudadano).
  - Defensor del Cliente (Superintendencia de Bancos).
- Presencial (Oficinas del BIESS).
- Telefónico (Call Center).

El sistema de atención propuesto por la Dirección de Atención y Requerimientos del Usuario Financiero involucra la participación directa, interactiva y permanente de las *"Áreas de Gestión",* cuyo trabajo es resolver las consultas, quejas y reclamos, previamente validados en los aplicativos informáticos y analizados.

Durante el período 2024 se registraron 18.674 requerimientos; de los cuales 3.435 ingresaron en el primer trimestre, 6142 en el segundo trimestre, 4.694 en el tercer trimestre y 4.403 en el cuarto trimestre.

Del total de casos ingresados (18.674), fueron gestionaron 16.916 casos, mientras que la diferencia de 1.758, se encuentran en análisis o escalados a las áreas gestoras, cumpliendo con las disposiciones contenidas en la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, Libro I.- Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado, Título XIII.- De los usuarios financieros, Capítulos III y V.

3.2. Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social durante el 2024 mantuvo la siguiente política:

Implementación de Políticas Públicas de Discapacidades:

- La política para la igualdad en discapacidades, buscó promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y la debida valoración, a travez de la identificación de grupos prioritarios cumplimiento de derechos.

Implementación de Políticas Públicas de Género:

- Aplicacion del acuerdo ministerial Nro. 244 de 2020, mediante la ejecución de los procesos de investigacion transparente en el caso de presentarse denuncias de acoso laboral , que buscó mejorar las condiciones de trabajo del personal femenino.
- Aplicacion de la Ley Organica del derecho al ciudado humano, medinate la laboración del informe tecnico para conceder la extension de licencias, que beneficia a las servidoras con la licencia para el ciudado del recien nacido .

3.3. Planificación participativa

El Directorio del BIESS es la máxima instancia de gobierno y dirección de la institución, y está conformado como mecanismo de participación ciudadana para la formulación de políticas y planes institucionales. Sus miembros representantes de Jubilados y Afiliados, son nombrados por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social-CPCCS.

Ilustración 13: Miembros del Directorio

Fuente: Secretaría General
Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

3.4. Incorporación de los aportes ciudadanos de la rendición de cuentas del año anterior en la gestión institucional:

Dentro de este evento la ciudadanía participativamente tuvo la oportunidad de remitir las preguntas para resolver dudas sobre la gestión realizada; es así que, a través de redes sociales y luego del evento presencial de Rendición de Cuentas BIESS 2023, efectuado en la ciudad de Quito, el 20 de marzo de 2024, se realizaron mesas de trabajo en donde la ciudadanía expuso preguntas, opiniones y sugerencias.

A continuación, se detallan las preguntas efectuadas mediante redes sociales:

1. Sería interesante conocer el histórico de las inversiones del BIESS y saber que tan rentables ha sido para el IESS, desde la creación del Banco"
2. En caso de cambio de estado de afiliado a jubilado, ¿puedo renovar mi Quirografario pese a que haya retirado mis fondos de reserva y cesantía?
3. Quiero saber cómo inscribirme en el BIESS

Complementariamente, se procede a detallar los aportes, preguntas y/o opiniones registrados por los participantes en la mesa de trabajo:

4. En redes sociales realizan esta consulta frecuentemente: El BIESS no oferta créditos para emprendedores. ¿Han previsto este tipo de productos en el mediano plazo?
5. En redes sociales realizan esta consulta frecuentemente: Las entidades financieras tienen opciones de atención virtual incluido aplicaciones en línea, en el caso del BIESS se llenan formularios de solicitud de crédito muy extensos y la entrega de

documentación es presencial ¿Nos van a ofrecer en algún momento esta opción que es más simplificada?

6. Actualmente no se puede realizar consultas en caso de inquietudes sobre el estado del proceso del préstamo quirografario
7. ¿Por qué un préstamo quirografario puede ser rechazado?

Para los aportes / sugerencias / preguntas / dudas y/o opiniones, las respuestas se solventó en la deliberación y/o incluyó en el informe narrativo de Rendición de Cuentas del año 2023, publicado en el siguiente link: https://www.biess.fin.ec/files//ley-transaparencia/rendicion-cuentas/2023/INFORME%20NARRATIVO%20RENDICI%C3%93N%20DE%20CUENTAS%20_2023-_firmado.pdf

3.5. Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional

En el 2024, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS, contrató para los procesos de Difusión, Información y Publicidad en los diferentes canales, un valor de USD 2.948,60:

Tabla 11: Porcentaje del presupuesto destinado a medios

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	MONTO CON IVA
Radio	-	-	-	-	N/A
Prensa	2	0%	100%	0%	$ 2.948,60
Televisión	-	-	-	-	N/A
Medios digitales	-	-	-	-	N/A
TOTAL					$ 2.948,60

Fuente: Dirección de Comunicación y Mercadeo
Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Conforme establece el art. 95, de la Ley Orgánica de Comunicación, de acuerdo con la estrategia comunicacional institucional, la distribución del presupuesto en el año 2024 fue la siguiente:

Tabla 12: Contrataciones realizadas en Canales Digitales Comunitarios -2024

OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO DEL CONTRATO /PROCESO	NOMBRE PROVEEDOR	RUC	VALOR CONTRACTUAL con IVA	MONTO DESTINADO A PAUTAJE EN MEDIOS
Publicaciones para dar cumplimiento a los entes de control	ORDEN DE COMPRA ICBIESS-002-2024	GESTION PUBLICIDAD CESPU CIA. LTDA.	1791146913001	$ 2.451,80	$2.451,80
Publicación para cumplimiento de contraloría Segunda parte	ORDEN DE COMPRA ICBIESS-003-2024	GESTION PUBLICIDAD CESPU CIA. LTDA.	1791146913001	$ 496,80	$496,80
TOTAL					$ 2.948,60

Fuente: Informe de Inversión Pública en Publicidad y Propaganda
Elaboración: Dirección de Comunicación y Mercadeo

Durante el 2024, el BIESS no ejecutó ningún proceso de publicidad; siendo las publicaciones en medios impresos de carácter informativo, no publicitario.

No obstante, el 27 de diciembre de 2024 se suscribión el contrato Nro. BIESS-CJUR-022-2024 "*Campaña de Fortalecimiento, Promoción y Difusión Institucional*", mismo que fue ejecutado durante el primer trimestre 2025:

Tabla 13: Contratación de Campañas Comunicacionales - 2024

OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO DEL CONTRATO /PROCESO	NOMBRE PROVEEDOR	RUC	VALOR CONTRACTUAL sin IVA	MONTO DESTINADO A PAUTAJE EN MEDIOS
Campaña de Fortalecimiento, Promoción y Difusión Institucional	BIESSCJUR-022-2024	EN LA MIRA S.A. MIRA CORP.	0992478004001	$ 417.000,00	$ 264.000,00 (sin iva)

Fuente: Informe de Inversión Pública en Publicidad y Propaganda
Elaboración: Dirección de Comunicación y Mercadeo

3.6. Cumplimiento del transparencia y acceso a la información pública de la gestión institucional

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP, publicada en el Suplemento del Registro Oficial 245, del 07 de febrero de 2023, donde se promueve el derecho al acceso de la información para su control y transparencia. Establece que la Defensoría del Pueblo es la entidad encargada de la recepción del informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública según lo dispone Art. 19; así mismo, de manera normativa se establece la carga de información mensual dentro del repositorio institucional que será de acceso público.

Para ello, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en calidad de entidad poseedora de información pública durante todos los meses del año 2024, efectuó la carga de la información correspondiente a cada literal establecidos en el Art. 19 de la LOTAIP, obteniendo el siguiente resultado:

Tabla 14: Carga de información LOTAIP 2024

MES	RESULTADO
Enero	100%
Febrero	100%
Marzo	100%
Abril	100%
Mayo	100%
Junio	100%
Julio	100%
Agosto	100%
Septiembre	100%
Octubre	100%
Noviembre	100%
Diciembre	100%
Promedio Anual 2024	100%

Fuente: Página web institucional

Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

La documentación y verificables han sido publicadas y pueden ser revisados en la página institucional.

3.7. Articulación de Políticas Públicas (Planificación)

Plan Estratégico Institucional

El BIESS enmarcado en cumplir con las políticas a nivel nacional y aportar en la consecución de los objetivos nacionales, analizó la alineación del Plan Estratégico BIESS 2021 – 2025 con el "*Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025: un plan construido con los ciudadanos",* aprobado en el mes de febrero de 2024, de tal forma de contar con instrumentos de planificación que ejecuten y apoyen a las líneas estratégicas globales del Ecuador. Este instrumento es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública. El mismo se estructurado en 4 ejes, 9 objetivos, 70 políticas y 105 metas ancladas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030*:*

- **Eje Social:** 3 objetivos, 34 políticas y 46 metas.
- **Eje de Desarrollo Económico:** 3, objetivos, 19 políticas y 28 metas.
- **Eje Infraestructura, energía y medio ambiente:** 2 objetivos, 9 políticas y 21 metas.
- **Eje Institucional:** 1 objetivo, 8 políticas y 10 metas.

Este plan nacional enmarcaba la construcción de la estrategia institucional del BIESS, estableciendo la contribución del Banco a los objetivos nacionales planteados, de igual forma a sus políticas.

En este sentido, se presenta en este informe la alineación de acuerdo con los ejes, objetivos y políticas del PND 2024 – 2025:

Tabla 15: Alineación BIESS a Plan Nacional de Desarrollo 2024 -2025

EJE NACIONAL	OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO	POLÍTICAS PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO BIESS
EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO	4. ESTIMULAR EL SISTEMA ECONÓMICO Y DE FINANZAS PÚBLICAS PARA DINAMIZAR LA INVERSIÓN Y LAS RELACIONES COMERCIALES	4.8 FORTALECER LA DOLARIZACIÓN, CONSOLIDAR EL ACCESO A FINANCIAMIENTO Y PROMOVER LA REGULACIÓN FINANCIERA	OBJETIVO 1: MAXIMIZAR EL RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO GLOBAL DE INVERSIONES
EJE SOCIAL	1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA INTEGRAL, PROMOVIENDO EL ACCESO EQUITATIVO A SALUD, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL.	1.8 GARANTIZAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA Y PROMOVER ENTORNOS HABITABLES SEGUROS Y SALUDABLES MEDIANTE ACCIONES INTEGRALES, COORDINADAS Y PARTICIPATIVAS, QUE CONTRIBUYAN AL FOMENTO Y DESARROLLO DE CUIDADES Y COMUNIDADES INCLUSIVAS, SEGURAS RESILIENTES Y SOSTENIBLES.	OBJETIVO 2: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE PRODUCTOS DEL BANCO
EJE INSTITUCIONAL	9. PROPENDER LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE ORIENTADO AL BIENESTAR SOCIAL.	9.6 FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO QUE GARANTICEN LA TRANSPARENCIA, EFICIENCIA, CALIDAD Y EXCELENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.	OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS DEL BANCO
			OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA INSTITUCIONAL

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2024 -2025 | Plan Estratégico Institucional BIESS 2024 – 2025
Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos

Plan Operativo Anual

Con la finalidad de obtener una mayor claridad en la presentación de iniciativas del POA del año 2024 y de dar una consistencia a las mismas, estas han sido organizadas según su aporte a cada uno de los objetivos estratégicos y se presentan a continuación:

Tabla 16: Alineación Estratégica

OBJETIVOS ESTRATEGIAS E INICIATIVAS
OE1: MAXIMIZAR EL RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO GLOBAL DE INVERSIONES
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO
GESTIÓN DE FÁBRICA DE OPERACIONES
GESTIÓN DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS
GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN FINANCIERA
GESTIÓN DE RECUPERACIÓN Y COBRANZAS
OE2: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE LOS PRODUCTOS DEL BANCO
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO
GESTIÓN DE VALORES Y ESTRUCTURACIÓN
OE3: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS DEL BANCO
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO
GESTIÓN DE LA OFICINA ESPECIAL CUENCA DEL BIESS
GESTIÓN DE BALCÓN DE SERVICIOS
GESTIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO
GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RIESGO DE CREDITO
GESTION DE LA SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL
GESTION DE LA SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL (MONTE PIEDAD)
GESTIÓN DE PRÉSTAMO PRENDARIO
GESTIÓN DEL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL
GESTIÓN DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES
SEPARACIÓN TECNOLOGICA IESS-BIESS
GESTIÓN DE BALCÓN DE SERVICIOS
GESTIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO
OE4: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA INSTITUCIONAL
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO
ASESORÍA JURÍDICA PARA REVISIÓN LEGAL DE FIDEICOMISOS
GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES
GESTIÓN DE CALIDAD Y PROCESOS
GESTIÓN DE FÁBRICA DE OPERACIONES
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD QA
GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA
GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN FINANCIERA
GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ
GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RIESGO OPERATIVO
GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DE LA OFICINA ESPECIAL PORTOVIEJO DEL BIESS
GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA DE RIESGOS
GESTION DE LA SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL
GESTION DE LA SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL (MACHALA)
GESTIÓN DE OPERACIONES Y SOPORTE
GESTIÓN DEL ÁREA DE CONTROL INTERNO
GESTIÓN DEL ÁREA DE CUMPLIMIENTO
GESTIÓN DEL ÁREA DE CUSTODIA INSTITUCIONAL
GESTIÓN DEL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL
GESTIÓN DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES

GESTION DEL TALENTO HUMANO
REVISIÓN Y REORGANIZACIÓN INTEGRAL DE CUSTODIA FINAL Y CONTROL DE GARANTÍAS
SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRADO PARA LA GESTIÓN BANCARIA
OE5: INCREMENTAR EL DESARROLLO Y NIVEL DE DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO
GESTIÓN DE LA OFICINA ESPECIAL CUENCA DEL BIESS
DISTRIBUTIVO DE PERSONAL BIESS
GESTIÓN DE CAPACITACIÓN
GESTION DE LA SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
GESTIÓN DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES
GESTION DEL BIENESTAR LABORAL
GESTION DEL TALENTO HUMANO
PASANTIAS
PRESUPUESTO 2024: USD **37.720.900,00**

Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos
Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos

3.8. Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria

Ejecución programática

Al cierre del año 2024, la ejecución programática, ha contemplado la siguiente ejecución:

Tabla 17: Ejecución del Programática

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/ COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
Maximizar el Rendimiento del Portafolio de Inversiones	1	Medir el rendimiento global portafolio de inversiones, el que permitirá determinar si se está ejecutando de manera adecuada la estrategia institucional y si la misma brinda los resultados planificados.	Rendimiento del Portafolio Global de inversiones	8,26%	8,73%	105,69%
			Rendimiento Banca de Personas	10,18%	9,84%	96,66%
			Rendimiento Banca de Inversion (No Privativas)	8,04%	8,05%	100,12%
			Mora Productos de Crédito	5,44%	7,40%	73,51%
			Mora Préstamo Quirografario	0,65%	0,87%	74,71%
			Mora Préstamo Hipotecario	8,23%	12,74%	64,60%
			Mora Préstamo Prendario	2,44%	5,80%	42,07%
			Datos de contactabilidad de clientes con cartera vencida	87,67%	84,79%	96,71%
			Datos de contactabilidad efectiva de clientes con cartera vencida	63,33%	63,06%	99,57%
Incrementar la participación de mercado de los productos del banco	2	Profundizar el posicionamiento en el mercado del BIESS, en sus dos grandes líneas de acción. Bajo un esquema de desarrollo institucional, este incremento de participación de mercado tendrá efectos favorables en la perspectiva financiera y por ende en el rendimiento del portafolio global de inversiones.	Colocación de Productos Crediticios	5.259	5.157	98,06%
			Colocación en Banca de Inversión	2.258	3.494	154,74%
			Operaciones Crediticias	3.962.154	2.901.108	73,22%
			Operaciones bursátiles	100%	100%	100%
			% Participación en mercado inmobiliario	48,80%	32,00%	65,57%
			% Participación en mercado de consumo (PQ+ PP)	54,40%	34,00%	62,50%

			% Participación mercado bursátil	4,04%	5,55%	137,38%
Incrementar la satisfacción de los grupos de interés del banco	3	Conocer la percepción que los grupos de interés tienen de la institución de los productos y servicios que presta.	Satisfacción de Clientes de productos crediticios	satisfactorio	satisfactorio	Cumplido
Incrementar la eficiencia y eficacia institucional	4	Medir la eficiencia de los procesos del BIESS	Calificación de Riesgo	AAA-	AAA-	100%
			Tiempos de entrega de crédito PH	70	44	159,09%
			Tiempos de espera en atención en balcón de servicios	0:12	0:18	65,68%
			Tiempo de disponibilidad tecnológica	99,40%	98,35%	98,94%
Incrementar el Desarrollo y Nivel de Desempeño del Talento Humano	5	Mide el nivel de desempeño del Talento Humano y el clima laboral.	Desempeño del Talento Humano	95,00%	93,82%	98,76%
			Clima laboral	79,00%	69,00%	87,34%

Fuente: Dirección de Planificación y Proyectos
Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos

Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria 2024 del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, logró alcanzar un cumplimiento global del 97,84%, es decir que se ejecutó (gasto. Inversión + gasto. corriente) USD 9.670,9 MM en relación al presupuesto codificado de USD 9.884,8 MM sobre la base del Presupuesto Institucional, mismo que fue aprobado por el Directorio del BIESS y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Se ha contemplado la siguiente ejecución:

Tabla 18: Ejecución del Presupuesto
(en USD.)

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
$ 9.884.817.988,09	37.720.900,00	29.487.191,57	9.847.097.088,09	9.641.477.315,52	97,84%

Fuente: Coordinación Financiera
Elaboración: Coordinación Financiera

Realizando un análisis horizontal, en la ejecución por tipo de gasto se ha logrado ejecutar el 98,92 en inversión y el 66,52% en corriente.

Tabla 19: Ejecución por Tipo de Gasto
(en USD.)

TIPO	FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
Corriente	Fuentes Fiscales	Gasto Corriente Planificado	37.720.900,00	29.487.191,57	78,2%
Inversión	Interno / Externo	Gasto De Inversión Planificado	9.847.097.088,09	9.641.477.315,52	97,9%
TOTAL			9.884.817.988,09	9.670.964.507,09	97,84%

Fuente: Coordinación Financiera
Elaboración: Coordinación Financiera

3.9. Información Financiera (Estados Financieros)

Estados Financieros BIESS como Administrador

En cuanto a los Estados Financieros destinados para administrar la operatividad del BIESS, al cierre del año 2024, presentando una disminución en todas las cuentas.

Tabla 20: Estados Financieros de Balance Operativo del BIESS
(en USD.)

DETALLE	AÑO 2023	AÑO 2024	VARIACIÓN	
			USD	%
ACTIVO	37.013.982,36	39.762.430,87	2.748.449	7%
PASIVO	7.075.789,83	7.840.639,97	764.850	11%
PATRIMONIO	29.600.330,90	29.938.192,53	337.862	1%
GASTOS	26.200.340,32	28.965.704,03	2.765.364	11%
INGRESOS	26.538.201,95	30.949.302,40	4.411.100	17%

Fuente: Coordinación Financiera
Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Estados Financieros BIESS – Fondos Administrados

Los Estados Financieros del BIESS como Administrador de los fondos previsionales confiados por el IESS, presentan variaciones importantes respecto al año 2023, con un crecimiento en los Activos y Pasivos del 7% y 6% respectivamente.

Tabla 21: Estados Financieros de Fondos Administrados
(en Millones USD.)

DETALLE	AÑO 2023	AÑO 2024	VARIACIÓN	
			USD	%
ACTIVO	28.926,79	30.891,18	1.964,39	7%
PASIVO	27.013,03	28.676,94	1.663,91	6%
PATRIMONIO	1.914	2.214	300	16%
GASTOS	141,84	207,30	65,46	46%
INGRESOS	1.954,86	2.253,54	298,68	15%

Fuente: Coordinación Financiera
Elaboración: Coordinación de Planificación Estratégica

Con corte al 31 de diciembre de 2024, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de acuerdo a lo señalado por normativa, administra doce Fondos:

1. Fondo Invalidez, Vejez y Muerte (IVM o RIM)
2. Fondo de Cesantía
3. Fondo Seguro de Saldos
4. Fondo Riesgos de Trabajo y Accidentes
5. Fondo Seguro de Salud
6. Fondo Seguro Social Campesino
7. Fondo de Reserva.
8. Fondo Seguro de Desgravamen
9. Fondo Ahorro de Menores Voluntario

10. Fondo Ahorro Previsional Complementario
11. Seguro de Desempleo
12. Fondos Administrados IESS

3.10. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Durante el periodo analizado el BIESS adjudicó un total de 113 procesos, por un total de USD USD 5,7 millones, entre procesos de catálogo electrónico (56), ínfima cuantía (38), régimen especial (4), subasta inversa electrónica (11), licitación (2) y consultorías (2).

En cuanto a los procesos finalizados se puede observar que se ha concluido con un total de 83 procesos en el Portal de compras públicas por un total de USD 507.325,46. Cabe recalcar que, la finalización de los procesos de contratación está directamente relacionada al plazo de ejecución, que en su mayoría se efectúan posterior al corte de diciembre 2024.

Tabla 22: Tipo de Contratación

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (TODOS LOS PROCESOS), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			
	NÚMERO TOTAL ADJUDICADOS	VALOR TOTAL ADJUDICADOS	NÚMERO TOTAL FINALIZADOS	VALOR TOTAL FINALIZADOS
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	56	$2.313.096,67	52	$226.515,05
ÍNFIMA CUANTÍA (órdenes de compra)	38	$154.112,68	27	$108.980,34
RÉGIMEN ESPECIAL	4	$768.982,08	0	$0,00
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	11	$1.465.718,14	4	$171.830,08
LICITACIÓN	2	$960.038,96	0	$0,00
CONSULTORIA	2	$102.701,09	0	$0,00
TOTAL	113	$5.764.649,62	83	$507.325,46

Fuente: Coordinación Administrativa
Elaboración: Coordinación Administrativa

3.11. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de transparencia y control social, y la procuraduría general del estado

En lo que va del año 2024, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, BIESS ha receptado:

- (5) informes de recomendación del Ente de Control de Contraloría General del Estado (CGE)
- De las recomendaciones realizadas en los informes mencionados, es pertinente informar a la ciudanía que cuando se cuente con el seguimiento por parte del Ente de Control CGE, se podrá definir el estado de avance o cumplimiento de las mismas.

A continuación, se presenta el detalle:

Tabla 23: Recomendaciones y Dictámenes

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA3-0003-2024	N/A	0%	Se encuentra pendiente pronunciamiento del Ente de Control respecto al cumplimiento de las recomendaciones, una vez que se efectúe un Examen Especial de seguimiento de recomendaciones de años anteriores, la CGE definirá el estado de las mismas.	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
	DNA3-0005-2024	N/A	0%		
	DNA3-0019-2024	N/A	0%		
	DNA3-0028-2024	N/A	0%		
	DNA3-0047-2024	N/A	0%		
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	N/A	N/A	N/A	El artículo 1, Capítulo II, Título I, del Libro I - Normas de control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado; de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, en su parte pertinente establece: *"…ARTÍCULO 1.- Expídese el siguiente "Índice Temático, por series documentales, de los expedientes clasificados como reservados de la Superintendencia de Bancos"; y, consecuentemente, excluidos del derecho de acceso a la información pública: (…) 1.4. Auditorías internas y sus correspondientes informes de entidades de los sectores financieros público y privado, por el plazo de diez (10) años; 1.5. Auditorías externas y sus correspondientes informes de entidades de los sectores financieros público y privado, por el plazo de diez (10) años; 1.6. Auditorías in-situ con sus correspondientes informes de entidades de los sectores financieros público y privado. Estos informes perderán su condición de reservados después de ciento ochenta días desde la fecha de la resolución que dispone la liquidación de una entidad; 1.7. Auditorías y análisis extra-situ y sus correspondientes informes de entidades de los sectores financieros público y privado. Estos informes perderán su condición de reservados después de ciento ochenta días desde la fecha de la resolución que dispone la liquidación de una entidad…"* Considerando la norma previamente citada, se debe mencionar que los informes emitidos por la Superintendencia de Bancos son reservados.	https://www.superbancos.gob.ec/bancos/codificacion-de-normas-de-la-sb-libro-uno-sistema-financiero/
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Contraloría General del Estado / Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: Dirección de Control Interno

3.12. Enajenación, donaciones y expropiaciones de bienes

En el ámbito de competencia de la Coordinación Administrativa del BIESS, en el 2024 no se registran bienes muebles e inmuebles en estado de enajenación, donaciones o expropiaciones.